

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 70 Lunes 23 de marzo de 2009 Sec. II.A. Pág. 28343

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Acuerdo de 10 de marzo de 2009, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Javier María Casas Estévez, a la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 339 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 10 de marzo de 2009, ha acordado adscribir a la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, al Magistrado don Javier María Casas Estévez.

Madrid, 10 de marzo de 2009.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Divar Blanco.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X